



Junio 2018 - ISSN: 1989-4155

## UNA NUEVA MIRADA A LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR DE LA ESCUELA DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

A NEW LOOK AT THE PREPARATION OF THE PROFESSOR OF THE SCHOOL OF DISORDERS OF THE CONDUCT

**Autores: Blanca Nieves Rivas Almaguer<sup>1</sup>**

**Maritza Pérez Soria<sup>2</sup>**

**Rosa María Hernández López<sup>3</sup>**

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: (blanca@ult.edu.cu)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Blanca Nieves Rivas Almaguer, Maritza Pérez Soria y Rosa María Hernández López (2018): "Una nueva mirada a la preparación del profesor de la escuela de trastornos de la conducta", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (junio 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/preparacion-profesor-trastornos.html>

### RESUMEN

Esta investigación responde al a línea de desarrollo de la escuela de trastornos de la conducta: "La (...) superación y capacitación de los directivos y docentes en función del trabajo educativo y correctivo-compensatorio". Tiene como objetivo: la elaboración de una metodología para la preparación psicopedagógica especial del profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta. En la implementación de la metodología se involucraron a especialistas e investigadores de la Educación Especial, como colaboradores de la superación profesional para en estrecho vínculo con el trabajo metodológico, organizar la preparación psicopedagógica especial de dichos profesores, en las condiciones habituales en las que transcurre la actividad pedagógica profesional.

**PALABRAS CLAVES:** preparación psicopedagógica especial, superación profesional, trastornos de la conducta, metodología.

### ABSTRACT

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar de la disciplina Formación Pedagógica General del departamento de Educación Especial de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Investiga en la temática de los trastornos de la conducta.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación, con categoría docente de Profesora Asistente, del departamento de Educación Especial, de la disciplina: Logopedia de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Investiga en la temática de la atención educativa a escolares con trastornos de la conducta.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Auxiliar, Jefa del departamento de Educación Especial en la Universidad de Las Tunas, Cuba, con resultados de investigaciones en la temática de los trastornos de la conducta.

This research responds to the line of development of the school of behavior disorders: "The (...) improvement and training of managers and teachers in terms of educational work and corrective-compensatory." Its objective is: the elaboration of a methodology for the special psychopedagogical preparation of the basic secondary school teacher of the school of behavior disorders. In the implementation of the methodology specialists and researchers of the Special Education were involved, as collaborators of the professional improvement in close connection with the methodological work, to organize the special psychopedagogical preparation of said professors, in the usual conditions in which the professional pedagogical activity.

**KEY WORDS:** special psychopedagogical preparation, professional improvement, behavioral problem, methodology.

### **La preparación psicopedagógica especial del profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta**

La superación profesional, entendida como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilitan a los graduados universitarios complementar, actualizar y perfeccionar conocimientos, habilidades y valores, está en correspondencia con uno de los pilares de la pedagogía cubana: el aprender a aprender a lo largo de la vida, en distintos momentos del desarrollo y contextos de actuación profesional y la aspiración de preparar a los profesionales de la educación para emplear la ciencia y la tecnología en beneficio de la sociedad, de modo que sean más aptos para solucionar los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de trabajo.

Por tanto, la superación profesional para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta debe responder a las exigencias sociales y necesidades individuales. Estas exigencias y necesidades orientan la aprehensión de conocimientos actualizados y el perfeccionamiento de habilidades y valores para cumplir con las tareas profesionales de la actividad pedagógica, dirigida a la formación y desarrollo de la diversidad de adolescentes que asiste a esta escuela. Esta exigencia demanda profesores capaces de asumir cualquier reto, por complejo que sea.

Un número considerable de profesores de secundaria básica tiene el reto de instruir y educar adolescentes con trastornos de la conducta. Para cumplir con ese desafío, demandan conocimientos, habilidades y valores que les permitan comprender, interpretar y explicar las particularidades del desarrollo que presenta esta diversidad de adolescentes, que los ponga en condiciones de dirigir un proceso educativo, correctivo-compensatorio y estimulador del desarrollo de la esfera afectivo-volitiva de la personalidad, mediante un aprendizaje desarrollador; sin embargo, en la práctica no siempre se cumplen las expectativas que marcan estas exigencias.

La incursión en la práctica pedagógica, la participación en visitas de inspección a la escuela de trastornos de la conducta, el estudio de los documentos legales, metodológicos y administrativos, y la observación, permitieron corroborar las siguientes manifestaciones:

- Los profesores se muestran poco optimistas e injustos ante los modos de actuación inadecuados de los adolescentes con trastornos de la conducta.
- Los profesores se manifiestan más preocupados por el aprendizaje que por propiciar cambios en la esfera afectivo-volitiva de la personalidad de los adolescentes con trastornos de la conducta.
- En la preparación de los profesores predominan contenidos de las didácticas de las asignaturas sobre los de las ciencias psicológica y pedagógica especiales.

En la indagación de las investigaciones referidas a la superación profesional, los autores G. Bernaza (2013), G. García (2013), F. Addine (2013), argumentan la necesidad de complementar, actualizar y perfeccionar conocimientos, habilidades y valores en los profesionales de la educación. En este sentido, aportan definiciones, principios que sustentan este proceso y las formas en las que se organiza la gestión de la superación profesional.

Modelan la superación profesional para directivos y profesores de secundaria básica P. Valiente (2013, 2014, 2015) y T. Castillo (2013); los referidos autores, como parte de este proceso, determinan objetivos y contenidos particulares, sin establecer distinciones para el profesor de la escuela de trastornos de la conducta. Por su parte, M. Hernández (2007) particulariza en la superación profesional para maestros y profesores de la escuela de trastornos de la conducta, esta autora connota la necesidad de desarrollar habilidades intelectuales generales como contenido de este proceso.

Estos trabajos presentan en común concepciones de superación a través de modelos, estrategias y metodologías para directivos y profesores de secundaria básica de la educación regular. Estos elementos permiten afirmar que

no se particulariza en la preparación psicopedagógica especial, desde la superación profesional que se gestiona para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta, teniendo en cuenta la singularidad y heterogeneidad de dichos profesores.

Lo relacionado con los trastornos de la conducta es investigado por: J. Betancourt (2003, 2013), A. Reyes (2009), M. Orozco (2010), R. Hernández (2016) y B. N. Rivas (2016). Estos autores profundizan en la definición de esta entidad diagnóstica, etiología, clasificación, características psicológicas y posibilidades de corrección y/o compensación. Con estas investigaciones se enriquece y actualiza el contenido psicopedagógico especial relacionado con este tipo de desviación en el desarrollo, el que se selecciona para ser estructurado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación inicial y la superación de los profesionales de la Educación Especial.

En investigaciones dirigidas por M. Hernández (2007), A. Reyes (2009) y R. Hernández (2016), se enriquecen las ciencias psicológicas y pedagógicas especiales que sustentan la atención educativa, correctiva-compensatoria a adolescentes con trastornos de la conducta. Además en sus ideas y observaciones se reconoce la necesidad de concebir la preparación psicopedagógica especial para el profesor de secundaria básica de la escuela para esta diversidad de adolescentes, sin llegar a una definición conceptual.

Al no encontrar definida la categoría preparación psicopedagógica especial fue necesario elaborar una definición operacional, la que se considera como un proceso intencional que se desarrolla en las condiciones habituales en las que transcurre la actividad pedagógica profesional, orientado a la profesionalización psicopedagógica especial mediante la apropiación de saberes integrados, provenientes de las ciencias Psicología y Pedagogía especiales, que le permitan responder a la singularidad del objeto de trabajo, de los problemas y tareas profesionales, así como autotransformarse, transformar y perfeccionar la práctica educativa, correctiva-compensatoria en la escuela de trastornos de la conducta.

En este trabajo el contenido cobra un valor singular, al considerar que el contenido psicopedagógico especial constituye el componente que expresa lo que se quiere lograr en la preparación psicopedagógica especial del profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta. Esta categoría fue definida por C. Álvarez (1999), R. M Álvarez (1997), O. Ginoris (2009) y G. Bernaza (2013). Este último autor define el contenido como:

“...aquella parte de la cultura de la profesión, de la ciencia, de la tecnología, o el arte que es objeto de aprendizaje y se expresa, generalmente, por medio de un sistema de conocimientos, habilidades y valores que el estudiante aprende mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el curso, por medio del ejercicio profesional investigativo, (...) o de otros procesos de alto grado de autonomía y creatividad, en el entrenamiento” (G. Bernaza 2013, p. 72).

Se comparte este criterio porque el contenido psicopedagógico especial que requiere ser tratado en la preparación psicopedagógica especial del profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta, debe corresponderse con aquella parte de la cultura que al ser aprehendida por el profesor le aporte los conocimientos, habilidades y valores necesarios para transformar la realidad de esta escuela; además, porque considera el contenido de enseñanza-aprendizaje como componente del proceso de superación profesional, y reconoce sus dimensiones instructivas, educativas y desarrolladoras.

En relación con el contenido psicopedagógico, L. Álvarez (2015) advierte el carácter interdisciplinario de la Psicología y la Pedagogía como ciencias que aportan contenidos científicos integradores, los cuales permiten potenciar cambios en el profesional de la educación y en el proceso que dirigen. Además, este autor realiza importantes reflexiones y caracteriza al contenido psicopedagógico, sin llegar a definirlo.

El contenido psicopedagógico especial, visto como una integración de saberes científicos que aportan la Psicología y la Pedagogía especiales, debe articularse con las exigencias del contexto de actuación profesional. El vínculo entre estas ciencias presupone que no se concibe un profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta sin una amplia cultura en Psicología Especial, porque su objeto de trabajo está consignado a la corrección y/o compensación y estimulación de los procesos, formaciones psicológicas y cualidades de la personalidad que más se afectan en el proceso pedagógico especial que dirigen.

El análisis de los aportes teóricos y prácticos relacionados con la superación profesional revela la necesidad de particularizar en la preparación psicopedagógica especial del profesor de secundaria básica, para que esté en condiciones de dirigir el objeto de trabajo, en las condiciones atípicas de la escuela de trastornos de la conducta.

Con estos elementos se determina como una problemática: insuficiencias en la superación profesional del profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta, que limitan su desempeño en este contexto.

El proceso de indagación empírica permitió considerar que la preparación psicopedagógica especial en la superación profesional para profesores de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta, dista de la máxima aspiración. Las causas se centran en:

- La formación posgraduada que reciben considera contenidos de las ciencias Psicología y Pedagogía generales que sirven de herramientas para instruir y educar a la diversidad de adolescentes que asisten a la educación regular.
- Carencias en la selección del contenido psicopedagógico especial y su tratamiento didáctico en la superación profesional para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta, que incide en la solución de problemas profesionales pedagógicos y en el despliegue de las tareas profesionales de la actividad pedagógica en este contexto de actuación.
- Insuficiente intencionalidad hacia el aprendizaje de conocimientos psicopedagógicos especiales, con énfasis conceptos básicos como: unidad-diversidad, diagnóstico-prevención, evidenciado en las dificultades para: estructurar el defecto y dirigir el trabajo correctivo-compensatorio, que ha impactado en el modo de actuación de los profesores.

Para ofrecer una respuesta a estas insuficiencias se propone una metodología la que se fundamenta a continuación.

### **Metodología para la preparación psicopedagógica especial del profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta.**

Se asume lo que plantea N. de Armas cuando reconoce que los componentes esenciales de la metodología son:

“... objetivo general, fundamentación, aparato conceptual que la sustenta, procedimientos o pasos desglosados en acciones y recomendaciones para su instrumentación” (N. de Armas 2011, p. 50).

A partir de estos presupuestos teóricos se elaboró la metodología de preparación psicopedagógica especial que parte del objetivo general: fundamentar los procedimientos metodológicos que permitan alcanzar la profesionalización psicopedagógica especial del profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta para dirigir el proceso educativo, correctivo-compensatorio y estimulador del desarrollo psicológico desviado.

Relacionado con la fundamentación de la metodología de preparación psicopedagógica especial, se precisa, que parte del reconocimiento de las limitaciones que se presentan en la superación profesional para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta. Además, se propone como vía para alcanzar la profesionalización psicopedagógica especial, considerada cualidad resultante del proceso que se organiza en las condiciones habituales en las que transcurre la actividad pedagógica profesional.

En lo concerniente al aparato conceptual de la metodología que se presenta, esta se sustenta en el modelo didáctico de preparación psicopedagógica especial y en las relaciones que se establecen entre los subsistemas: orientación del contenido, estructuración del contenido psicopedagógico especial y organización del proceso que se modela en la superación profesional para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta.

A continuación se presenta la manera en que se organiza la metodología para la instrumentación de la preparación psicopedagógica especial en la superación profesional para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta, la que se desarrolla a partir de tres procedimientos generalizadores con sus correspondientes acciones:

1. Selección del contenido psicopedagógico especial.
2. Secuenciación del contenido psicopedagógico especial.
3. Apropiación del contenido psicopedagógico especial.

El primer procedimiento tiene como objetivo: determinar el contenido psicopedagógico especial de la superación profesional para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta. Para ello, el profesor de la universidad que tiene el encargo de dirigir la superación profesional debe realizar las siguientes acciones:

4. Conformar el equipo de colaboradores de la superación profesional.
5. Precisar las tareas que tiene que desplegar el profesor en el contexto de la escuela de trastornos de la conducta.
6. Identificar la expresión singular de los problemas profesionales pedagógicos en cada profesor, es decir, las necesidades, potencialidades, expectativas e intereses de superación profesional.
7. Conceptualizar el contenido psicopedagógico especial y los núcleos básicos que tiene asociados como: unidad-diversidad, diagnóstico-prevención, los que orientarán la selección del sistema de conocimientos y habilidades psicopedagógicas especiales.
8. Precisar los valores inherentes al contenido psicopedagógico especial, entre los que se sugieren el humanismo, la justicia y el optimismo.

Para la instrumentación de este procedimiento se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Aplicar e interpretar la información que se obtiene de los métodos de investigación: análisis de documentos tales como evaluación profesoral, plan de desarrollo individual, estrategias de superación y trabajo metodológico, programas de posgrado, observación de la actividad pedagógica profesional, entrevista y encuesta que permitan identificar los problemas profesionales pedagógicos que entorpecen el despliegue de las tareas profesionales de la actividad pedagógica y la expresión singular en cada profesor de secundaria básica que se desempeña en la escuela de trastornos de la conducta.

Consultar la literatura, resultados de investigaciones, publicaciones, ponencias, en las que se sistematicen las principales concepciones psicológicas y pedagógicas especiales que fundamentan la atención a adolescentes con trastornos de la conducta, y realizar debates e intercambios profesionales con el equipo de colaboradores de la superación profesional, conformado por especialistas de la Educación Especial de la escuela de trastornos de la conducta, del Centro de Diagnóstico y Orientación y profesores de la universidad que investigan en esta temática.

En los intercambios con el equipo de colaboradores de la superación profesional, es oportuno realizar un análisis exhaustivo de las particularidades del contexto de actuación profesional, con énfasis en los procesos que se desarrollan y el carácter educativo, correctivo-compensatorio y preventivo que estos tienen, las tareas profesionales que debe desplegar el profesor en la actividad pedagógica, los principales problemas profesionales pedagógicos, elementos que orientan la selección del contenido psicopedagógico especial.

Los componentes orientadores deben convertirse en criterios esenciales para seleccionar y enriquecer el contenido psicopedagógico especial que demanda este profesor, y a la vez para revelar los núcleos básicos del conocimiento psicopedagógico especial, las habilidades y los valores a jerarquizar en el proceso de superación profesional, los que serán socializados y convenidos con el equipo de colaboradores de la superación profesional.

Los núcleos esenciales unidad-diversidad y diagnóstico-prevención, permiten determinar el sistema de conocimientos psicopedagógicos especiales. En este orden, es importante considerar como parte de estos conocimientos los rasgos que caracterizan el desarrollo psicológico de los adolescentes de la "norma", para poner al profesor en condiciones de comprender la variabilidad que se expresa en los que presentan trastornos de la conducta, y la diversidad de tipos en los que se manifiesta esta desviación en el desarrollo, las causas que provocan su estructuración, y lo referido a la estructura del defecto.

La selección del sistema de conocimientos psicopedagógicos especiales orienta la selección de las habilidades psicopedagógicas especiales: estructurar el defecto y dirigir el trabajo correctivo-compensatorio como elementos esenciales para el despliegue de las tareas profesionales de la actividad pedagógica. La identificación de los problemas profesionales pedagógicos permite identificar los valores que se jerarquizarán en relación con el sistema de conocimientos y habilidades psicopedagógicas especiales, se sugieren: el humanismo, la justicia y el optimismo.

El segundo procedimiento: secuenciación del contenido psicopedagógico especial, tiene como objetivo: estructurar el contenido psicopedagógico especial en las formas de organización atendiendo a la lógica de estas ciencias, los niveles crecientes de complejidad del contenido y las necesidades y potencialidades del desarrollo en el profesor. Para ello, el profesor de la universidad que tiene el encargo de dirigir la superación profesional debe realizar las siguientes acciones:

1. Organizar el sistema de conocimientos psicopedagógicos especiales y los valores que se jerarquizan en el curso, en estrecho vínculo con formas del trabajo metodológico.
2. Planificar, como parte del curso, las conferencias y en estrecho vínculo, los seminarios científico-metodológicos.
3. Organizar las habilidades psicopedagógicas especiales y los valores que se jerarquizan en el entrenamiento, en estrecho vínculo con formas del trabajo metodológico.
4. Planificar entrenamientos en estudios de casos, evaluación de la conducta y otras actividades del proceso pedagógico especial para desarrollar las habilidades psicopedagógicas especiales.

Para la instrumentación de este procedimiento se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

En el curso se organizará por temas el sistema de conocimientos psicopedagógicos especiales respetando la lógica interna del contenido de las ciencias Psicología y Pedagogía especiales, que favorecerá la formación de habilidades psicopedagógicas especiales, por lo que se reconoce la relación dialéctica que se da entre la teoría y la práctica. Esta manera de organizar el contenido psicopedagógico especial garantiza que, desde la primera aproximación al nuevo conocimiento psicopedagógico especial en el curso, se contribuya a la formación de las habilidades psicopedagógicas estructurar el defecto y dirigir el trabajo correctivo-compensatorio en los profesores, que serán perfeccionadas en el entrenamiento.

En el entrenamiento se propicia el aprendizaje de la teoría y la práctica desde y durante el ejercicio de la profesión, en el propio accionar con los adolescentes, guiados por un especialista de la Educación Especial, se reforzará el aprendizaje del contenido psicopedagógico especial dirigido esencialmente al desarrollo de las habilidades psicopedagógicas especiales estructurar el defecto y dirigir el trabajo correctivo-compensatorio.

A cada colaborador de la superación profesional se le encomendarán tareas específicas, teniendo en cuenta la cultura que poseen. En este sentido, los especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación jugarán un rol esencial en el proceso de aprehensión de los contenidos que se relacionan con el diagnóstico y la prevención. Guiarán a los profesores en los estudios de casos, brindarán niveles de ayuda en la determinación de los indicadores para evaluar el desarrollo de la personalidad de los adolescentes con trastornos de la conducta, así como en el diseño y aplicación de métodos, técnicas e instrumentos, en la interpretación de los resultados y en la modelación de las estrategias correctivas-compensatorias.

Los profesores de la universidad que investigan en esta temática como parte del proyecto que dirige el departamento Educación Especial, se proyectarán para impartir algunas conferencias que se relacionen con sus estudios, como parte del curso. Estos profesores de conjunto con los especialistas que desarrollaron la maestría en la Mención Educación Especial, para dar respuesta a problemas de la escuela de trastornos de la conducta, y en su condición de colaboradores de la superación profesional, dirigirán seminarios científico-metodológicos con el objetivo de socializar con los profesores de secundaria básica sus aportes teóricos y prácticos.

Los especialistas de la Educación Especial de la escuela se convertirán en los colaboradores más sistemáticos, al participar en cada sesión de trabajo y enriquecer con sus experiencias el conocimiento psicopedagógico especial. Es esencial la participación de los especialistas en el entrenamiento, al colaborar en los estudios de casos, la evaluación de la conducta, la preparación y presentación de las clases metodológicas-demostrativas, para que, como mediadores sociales, contribuyan en la sistematización de las acciones de las habilidades psicopedagógicas especiales: estructurar el defecto y dirigir el trabajo correctivo-compensatorio.

Como parte de este procedimiento es importante elaborar guías de estudios, un material de consulta, localizar y crear materiales didácticos, garantizar la bibliografía y otros medios necesarios para el tratamiento al contenido psicopedagógico especial en el curso y el entrenamiento, y situarlos en la biblioteca de la escuela de manera que estén al alcance de todos los profesores.

El tercer procedimiento: apropiación del contenido psicopedagógico especial, tiene como objetivo: propiciar que los profesores se apropien del contenido psicopedagógico especial en las condiciones habituales en las que transcurre la actividad pedagógica profesional. Este proceso de preparación psicopedagógica especial involucra como protagonistas a graduados universitarios, que tienen recursos personológicos para autogestionarse el aprendizaje y auto perfeccionar su desempeño profesional con independencia cognoscitiva y creatividad. A continuación se esbozan las acciones de este procedimiento:

1. Evaluar y autoevaluar sistemáticamente la calidad de su desempeño profesional.

2. Proponer nuevos contenidos psicopedagógicos especiales a partir de sus necesidades, potencialidades, expectativas e intereses personales.
3. Autogestionarse el conocimiento aprovechando las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones.
4. Coparticipar en estudios de casos y evaluación de la conducta en los que estructure el defecto en los adolescentes que atiende y diseñe acciones correctivas-compensatorias y estimuladoras del desarrollo.
5. Impartir clases metodológicas-demostrativas con una intencionalidad correctiva-compensatoria y estimuladora del desarrollo.
6. Realizar investigaciones y propuestas innovadoras de soluciones a problemas profesionales pedagógicos a través del trabajo independiente y en equipo.
7. Introducir resultados científicos en las tareas profesionales de la actividad pedagógica profesional.

Para la instrumentación de este procedimiento se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Reflexionar con los profesores en torno a las principales necesidades y potencialidades de superación, propiciar que se identifiquen con los problemas profesionales pedagógicos, someter a su consideración el contenido psicopedagógico especial objeto de preparación, y brindarles la posibilidad de proponer otros, así como las formas de organización que se emplearán, los métodos, los medios, las evaluaciones, los participantes, los ejecutores y la fecha en que se implementará cada forma.

Continuar con la implementación del curso, en el cual los colaboradores de la superación profesional potenciarán el aprendizaje del contenido psicopedagógico especial en los profesores de secundaria básica, y concebir desde su concepción las conferencias con el objetivo de actualizarlos en las concepciones científica-tecnológicas de la profesión.

Por tanto, desde la conferencia, las tareas docentes estarán dirigidas a analizar resultados de estudios de casos, resúmenes de evaluación de la conducta, informes de Centro de Diagnóstico y Orientación, dictámenes del Consejo de Atención a Menores de los adolescentes que atienden y planes de la clase, para identificar las manifestaciones del trastorno de la conducta. Estos elementos pondrán al profesor en condiciones de comprender lo que ocurre en el desarrollo psicológico de estos adolescentes, desde lo que se sistematiza en la teoría, distinguir las causas que provocan su origen, estructurar el defecto, establecer el diagnóstico diferenciado, y caracterizar las particularidades del proceso pedagógico que tiene lugar en la escuela de trastornos de la conducta.

En estos espacios de preparación psicopedagógica especial se deberán utilizar métodos problémicos e investigativo, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones, como elementos que favorecen un proceso de enseñanza-aprendizaje más autónomo e innovador.

La orientación de tareas de aprendizaje mediante guías de estudio, propiciará que los profesores interactúen con una variada literatura, artículos científicos, ponencias, resultados de investigaciones doctorales y de maestría asociadas al proyecto: "La labor preventiva, correctiva-compensatoria de las necesidades educativas especiales en niños, adolescentes y jóvenes" para realizar valoraciones personales, emitir juicios críticos y realizar nuevas propuestas de soluciones a problemas que entorpecen su objeto de trabajo.

Los seminarios científico-metodológicos dirigidos por profesores y especialistas investigadores en esta temática, permitirán que los profesores profundicen en trabajos científicos que aportaron soluciones a los problemas profesionales pedagógicos propios de la escuela. En los espacios de aprendizaje se debe propiciar que los profesores socialicen con sus colegas e investigadores de reconocido prestigio, propuestas innovadoras de soluciones a problemas profesionales pedagógicos.

Luego de garantizar un nivel de preparación en el profesor en torno a las principales concepciones psicopedagógicas especiales que fundamentan la atención educativa de adolescentes con trastornos de la conducta en el curso y en los seminarios científico-metodológicos, quedarán sentadas las bases para perfeccionar los nuevos saberes desde y durante el ejercicio de la profesión, con la implementación del entrenamiento, el que tendrá como objetivo complementar la preparación psicopedagógica especial, a partir del desarrollo de las habilidades psicopedagógicas especiales .

Con antelación se orientarán a los profesores determinadas tareas profesionales, que se convertirán en escenarios de entrenamiento, en las que deberán prepararse. Se les orientará el problema profesional pedagógico al que deberán dar una respuesta. Las primeras tareas profesionales objeto de entrenamiento deberán corresponderse con los estudios de casos y evaluación de la conducta, de manera que la sistematización de las acciones de la habilidad estructurar el defecto, se convierta en una condición previa para orientar nuevas tareas de mayor nivel de complejidad, como es el caso impartir clases metodológicas-demostrativas con procedimientos para la corrección y/o compensación y estimulación del desarrollo.

El entrenamiento en los estudios de casos y evaluación de la conducta permite que los profesores apliquen los conocimientos en su quehacer cotidiano y sistematicen las acciones de la habilidad estructurar el defecto, guiados por los colaboradores de la superación profesional. Realizar el entrenamiento en los estudios de casos y evaluación de la conducta con el propósito de diagnosticar el desarrollo psicológico de los adolescentes con trastornos de la conducta, permite que el profesor autovalore el nivel de efectividad de las estrategias de intervención y rediseñe otras que respondan a la situación actual del desarrollo psicológico del caso que se estudió o evaluó.

En el entrenamiento, el empleo de métodos de trabajo independiente resulta esencial. Sobre la base de un problema profesional pedagógico identificado se le sugiere al profesor buscar las soluciones y demostrarlas a sus colegas en el ejercicio de su profesión, en las condiciones reales en las que transcurre su actividad pedagógica profesional. Con esta intención, de manera vinculada al entrenamiento, se sugiere la implementación de la clase metodológica-demostrativa para que los profesores apliquen y perfeccionen en la práctica profesional los nuevos saberes.

La clase metodológica-demostrativa favorecerá que los profesores apliquen y perfeccionen en su práctica pedagógica el contenido psicopedagógico especial, que socialicen sus experiencias, introduzcan resultados de investigaciones, a la vez que se evalúe y autoevalúe el nivel de aprehensión de dicho contenido, de manera que se pueda concebir el tratamiento individualizado a los profesores que presenten mayores dificultades. Por tanto, esta forma de trabajo metodológico garantiza la continuidad de la preparación psicopedagógica especial.

Para implementar la clase metodológica-demostrativa, se sugiere, en un primer momento convenir con los profesores cuál será el profesor al que se le observará la clase. Se orientarán el tipo de actividad, el grado y el problema profesional pedagógico al cual se dará solución mediante la demostración en la práctica educativa. Se convendrá con tiempo suficiente, de manera que el profesor seleccionado pueda autoprepararse y desarrollar de la mejor manera la clase metodológica-demostrativa.

La clase metodológica-demostrativa la observarán de conjunto el investigador, directivos, profesores de la muestra y un especialista de la Educación Especial invitado. En sesión contraria se procederá con el análisis y discusión de la actividad, con el propósito de debatir los aspectos positivos y negativos observados sobre la base de preguntas que permitan guiar las reflexiones.

En este sentido se debe propiciar un debate crítico constructivo, de modo que el intercambio, la confrontación de saberes, experiencias y vivencias se desarrollen en una socialización progresiva, de manera que promuevan el intercambio, la reflexión y la toma de conciencia en relación con la verdadera pedagogía correctiva-compensatoria, propiciadora del cambio educativo, aprovechando para ello las fortalezas de lo grupal para propiciar las transformaciones en lo individual. A partir de la realización de estos análisis y discusiones, pueden surgir nuevos problemas profesionales pedagógicos que deben ser motivo de atención en la superación profesional.

### **Resultados de la implementación de la metodología para la preparación psicopedagógica especial**

Para corroborar la factibilidad y viabilidad de la metodología se realizó un estudio de caso. Como parte del trabajo de caso se organizó un primer encuentro, con directivos de la escuela y los de las direcciones municipal y provincial de educación, para socializar los principales problemas profesionales pedagógicos identificados, el contenido psicopedagógico especial que se seleccionó y la organización de la preparación psicopedagógica especial, la que fue valorada como necesaria para elevar la eficiencia del proceso educativo, correctivo-compensatorio que dirigen los profesores.

Durante la implementación del curso, en un inicio, los profesores mostraron poco interés por la superación; aprovechar las vivencias, experiencias y conocimientos psicopedagógicos generales que poseían permitió que se fuera incrementando la motivación por el contenido psicopedagógico especial.

La realización de seminarios científico-metodológicos les permitió intercambiar con investigadores de esta temática y que profundizaran en propuestas teóricas y prácticas de soluciones a problemas que enfrentan en su labor educativa cotidiana, estos espacios favorecieron que se estableciera un ambiente de colaboración, que realizaran innovaciones e introdujeran resultados científicos en el proceso educativo, correctivo-compensatorio.

Retomar el conocimiento que poseían acerca del desarrollo psicológico de los adolescentes sin desviaciones en su desarrollo, les permitió comprender gradualmente la variabilidad que se produce en los adolescentes con trastornos de la conducta.

Al tema del diagnóstico le atribuyeron importancia. Paulatinamente llegaron a comprender que el diagnóstico constituye el punto de partida para organizar la prevención de los trastornos de la conducta.

En los estudios de caso y procesos de evaluación de la conducta, se esfuerzan por diagnosticar los estados vivenciales, dos profesores demandaron de mayor ayuda y orientación porque hiperbolizaban en el diagnóstico del aprendizaje y la conducta de los adolescentes.

La realización de entrenamientos en estudios de casos y evaluación de la conducta, permitió que dichos profesores sistematizaran las acciones para estructurar el defecto y dirigir el trabajo correctivo-compensatorio.

Con la asesoría de los especialistas del Centro de diagnóstico y orientación y de los profesores de la universidad, se demostró a los profesores de la muestra las acciones que debían desarrollar para estructurar el defecto, es decir, cómo diagnosticar los estados vivenciales e identificar el complejo sintomático, y de este el síntoma de mayor incidencia e identificarlo como causa y las consecuencias que estos provocan en el desarrollo de la personalidad.

Brindarle la oportunidad de sistematizar en las acciones de la habilidad estructurar el defecto, los orientó en su accionar correctivo-compensatorio a los síntomas causales, y que percibieran que incidir sobre la causa principal de la disontogénesis les permite mover los otros síntomas del complejo.

Inicialmente los profesores solicitaban la ayuda para diseñar e interpretar los resultados de los métodos y las técnicas que utilizaban para el estudio de caso. Les resultaba más fácil estructurar el defecto y proponer acciones correctivas-compensatorias y lo relacionado con la modelación de las clases, en principio, les resultaba más complejo, porque implicaba determinar objetivos, métodos, tareas docentes y evaluación con una intencionalidad correctiva-compensatoria.

Para revertir esta situación se orientó la realización de clases metodológicas demostrativas del trabajo correctivo-compensatorio, organizadas y dirigidas por los especialistas de la educación especial de la escuela, lo que permitió que los profesores de la muestra con mayores potencialidades también presentaran actividades como estas.

En la presentación de las clases se corroboró que conciben actividades de aprendizaje que contribuyen a la corrección y/o compensación de los procesos de la esfera afectivo-volitiva más dañados, aprovechando las potencialidades intelectuales de los adolescentes y las implementan demostrando mayor independencia y creatividad en comparación con los resultados iniciales del diagnóstico.

Se aprecian transformaciones en cuanto a la variedad, creatividad y uso adecuado de métodos educativos que contribuyen a estimular el desarrollo de la voluntad, la perseverancia, el autocontrol, sentimientos, emociones, intereses, los que constituyen procesos, formaciones y cualidades que más se afectan en esta diversidad.

Los pequeños cambios en la conducta de los adolescentes que atienden, permitieron que en comparación con los resultados del diagnóstico inicial, en lo sucesivo, los profesores, se mostraran más confiados en las posibilidades del cambio educativo de los adolescentes.

Por tanto, se muestran más perseverantes en su actuación profesional, renovando constantemente las estrategias psicopedagógicas para obtener mejores resultados en el proceso educativo, correctivo-compensatorio, lo que demuestra mayor optimismo, dirigen el proceso con exigencia, sin perder el equilibrio emocional ante situaciones de conflicto. Asumen posiciones reflexivas con los adolescentes en torno a las consecuencias de la conducta desajustada, sin lacerar o estigmatizar. Esto demuestra que incorporaron actitudes más humanistas y de justicia.

El proceso de preparación psicopedagógica especial, contribuyó al mejoramiento de los índices de eficiencia de la escuela, por solo citar algunos ejemplos: se aprecian cambios graduales en la conducta de los adolescentes, han disminuido los índices de retorno y la permanencia de más de dos años de los adolescentes en la escuela.

La puesta en práctica de la metodología de preparación psicopedagógica especial en la superación profesional para profesores de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta, de la provincia Las Tunas y los criterios de validación permitieron arribar a un consenso acerca de la pertinencia y factibilidad de dicha metodología.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (2013). *Fundamentos de la Educación de posgrado*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1999). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*. La Habana: Editorial MES.
- Álvarez, L. (2015). *Didáctica de la Pedagogía y la Psicología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, R. M. (1997). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. La Habana: Editorial Academia.
- Bernaza, G. (2013). *Entrenamiento y especialidad de posgrado: un tema para discutir*. En. *Fundamentos de la Educación de posgrado de Fátima Addine Fernández*. La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Currículo de posgrado: aproximaciones sobre el tema*. En. *Fundamentos de la Educación de posgrado de Fátima Addine Fernández*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Betancourt, J. (2013). *Regularidades del desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes con trastornos afectivos-conductuales. Implicaciones educativas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castillo, T. (2013). *La superación desde la escuela: una vía para el mejoramiento del desempeño de los docentes*. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- Castro, F. (1998). Discurso pronunciado en el acto de clausura del Congreso Mundial de la Educación Especial. La Habana.
- De Armas, N. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, G. (2013). *Formación investigativa de los educadores. Posibilidad y realidad*. En. *Fundamentos de la Educación de Posgrado*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ginoris, O. (2009). *Fundamentos didácticos de la educación superior cubana: selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Hernández, M. (2007). *Entrenamiento extensible: vía de superación en habilidades intelectuales generales para docentes de las escuelas de conducta en las condiciones de universalización pedagógica*. (Tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "José Martí". Camagüey. Cuba.
- Hernández, R. M. (2016). *La formación del interés escolar en alumnos con trastornos de la conducta*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Cuba.
- MES. (2004). *Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba*. Resolución No. 132, modificada por la Resolución Ministerial No. 166/09. La Habana.
- Orozco, M. (2010). *Orientaciones generales para el trabajo del director de la escuela de trastornos de la conducta*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Reyes, A. (2009). *Concepción pedagógica del proceso formativo especial para la corrección y compensación de los trastornos de la conducta*. (Tesis doctoral inédita) Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey". Las Tunas. Cuba.
- Rivas, B. N. (2016). *Alternativa para la atención a alumnos con trastornos de la conducta*. Con ISSN 2222-081X. Revista "Opuntia Brava". Grupo III. Volumen 13. Las Tunas.
- Valiente, P. (2013). *Aproximación a una concepción teórica-metodológica de la formación del director escolar*. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Principios y referentes orientadores de la formación especializada del director escolar*. Resultado de investigación del proyecto "Formación del director escolar". Universidad de Ciencias Pedagógicas. "José de la Luz y Caballero". Holguín.

\_\_\_\_\_. (2015). *Formación especializada, gestión y profesionalización de los directivos educacionales*. La Habana. Editorial Educación Cubana.